

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los papeles adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.



UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATORCENCAS.

Sorteo con la lotería nacional del 17 de Junio de 1878.—Billete 4 rs., un cuarto un real.

RIFA DE LA CARIDAD DE REUS.

Sorteo semanal del lunes 17 de Junio de 1878.—Billete 2 reales, medio uno. Se venden los billetes en la administración de esta ciudad, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

De entre la comision nombrada por el Municipio en la sesion del Lunes para gestionar el encabezamiento de consumos, se ha nombrado una subcomision compuesta del Alcalde accidental Sr. Alcazar y Síndico Sr. Garcia Alix, y de los contribuyentes Sres. Marqués de Ordoño, Abellan y Mesguer (D. Julio), que muy en breve saldrá para Madrid.

Hoy damos cabida en nuestras columnas a la sentida composicion poética de nuestra colaboradora D.ª Eladia Bautista y Patier, *La Campana de las Monjas*, premiada con el "Accésit" dado a la poesia, en el último certamen de los Juegos Florales; la que creemos será leida con gusto por nuestros abonados.

El activo y coloso Procurador de estos Juzgados y Concejal del actual Ayuntamiento D. Juan Piqueras de Molinero, ha presentado la renuncia del cargo de Secretario suplente del Juzgado municipal de la Catedral que desempeñaba, por no permitirle sus numerosas e importantes ocupaciones dedicarse a las de dicho empleo.

En la tarde del Miércoles hubo una ligera alarma en la calle de Sta. Gertrudis producida por el incendio de una chimenea en la casa que habita D. José Maria Lopez Somalo.

Tenemos en nuestro poder y mañana publicaremos, un remitido suscrito por D. José Sellés, regente de la imprenta donde se publica nuestro colega *Las Noticias*, contestando al comunicado que publicamos el Martes último de D. Francisco Serrano de la Pedrosa.

En el templo parroquial de S. Juan Bautista, se viene celebrando con mucha solemnidad el Triduo de la Stma. Trinidad. El Domingo próximo es el último día de dicho Triduo, y en la funcion de la mañana predicará el Ldo. D. Tomás Salgado Morejon, y por la tarde el Dr. D. Mariano Puyol y Anglada.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Catedral.

En nombre de nuestro director Sr. Almazan, damos las gracias a todos nuestros colegas y demás amigos por la parte que han tomado en el sentimiento que le aflige.

Esta noche es probable tenga lugar el encierro del ganado que ha de lidiarse el Domingo próximo.

El calor se deja sentir demasiado en estos días, siendo ya muchas las familias que han abandonado esta poblacion en busca de las refrescantes áuras campestres.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario municipal en propiedad y la de suplente, del Juzgado municipal de Molina.

La subasta para la impresion del "Boletín oficial" que tendrá lugar el día 21, promete estar concurrida de licitadores que se aprestan a la lucha, dispuestos a hacer grandes ventajas en favor de las arcas provinciales.

Julio Verne se encuentra con un magnífico yate en las aguas de Vigo.

En la Exposicion de París se ha frustrado, gracias al ingeniero mecánico

M. Puigle, una criminal tentativa encaminada a determinar la explosion de una máquina en la seccion inglesa. Se han tomado precauciones para evitar que se renueve un atentado semejante.

Existe el laudable proyecto de publicar una obra que señale perfectamente el estado actual del arte tipográfico en España. Lo aplaudimos sin reserva, pues teniendo como modelo lo que hoy puede el arte tipográfico, litográfico y fotolitográfico, podrá apreciarse su adelantamiento con otra obra análoga que se publique dentro de dos años. Sabemos que algunas sociedades entre las cuales se significa "El Fomento de la Produccion Nacional", están dispuestas a cooperar a dicho propósito impulsando de esta suerte el progreso de cuantos se dedican a introducir en aquellos ramos, hoy tan extendidos, las mejoras materiales y artísticas de que son susceptibles.

Se ha repartido el número 11 del año XII, del acreditado periódico del bello sexo *«La Guirnalda»*, cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: Juana de Arco, por ***—Revista de modas, por D.ª Elisa S.—La costurera (continuacion).—El calor y el frio: lecciones dadas en Londres a un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navidad de 1867, por John Tyndall.—El balcon de la Zubia (continuacion), por D. G. Cerrageria.—El tesoro de Clitemnestra.—Miscelánea.—Triángulo de palabras.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Conocimientos útiles.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.—Figurin iluminado de la estacion.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en París de una polonesa, última novedad.—Descripcion de éstos, por D.ª Elisa S.

Esta publicacion, que reúne condiciones tan ventajosas para el bello sexo, ha conseguido elevarse a la altura de las primeras de su clase. Los grabados que publica en el texto, los preciosos pliegos de dibujos para bordar, que cual ninguno otro periódico del bello sexo reparte, como tambien los figurines iluminados y patrones cortados que dá son muy útiles, y convienen mucho a las señoras que deseen vestir bien y por sí mismas. La recomendamos a nuestras lectoras.

En la corrida de toros celebrada en Castellon el último Domingo, ocurrieron dos lances verdaderamente extraños.

El primero de los dos toros que debian ser estoqueados, optó por el suicidio, y saltando la única valla, abrióse paso entre los espectadores, y al llegar a lo mas elevado del corral taurino, dejóse caer a la parte exterior, siendo víctima de tan arriesgado ejercicio de gimnasia. El otro toro de muerte, noticioso sin duda del trágico fin de su compañero, al pisar la arena franqueó la valla, introdujose en el departamento que existe debajo de la presidencia, y sin permiso de esta, tomó las de Villadiego, dejando al público y cuadrilla con tres palmos de narices.

"El Diario" de aquella poblacion pide, con sobrado fundamento, mas seguridad para esa clase de espectáculos, evitando los sustos, desmayos, corridas y atropellos de los espectadores, ocurridos a consecuencia de los incidentes que hemos referido.

Los ensayos efectuados en Predelan con el cañon acorazado (*Panser cuone*) inventado por Mr. Krupp, se cree que ocasionarán una verdadera revolucion en los sistemas de defensa.

Las pruebas ejecutadas en presencia de 55 oficiales de diversas naciones, tenían por objeto resolver la solucion del doble problema de lograr la posibilidad de tirar sin verse obligado a apuntar después a cada carga, y proteger a la pieza con el auxilio de placas, haciéndole completamente invulnerable a los proyectiles. Los resultados satisficieron por completo ambas condiciones; pues las principales ventajas reconocidas en este nuevo cañon son: no hay retroceso; basta apuntar una sola vez el primer disparo; no puede ser desmontada la pieza; los artilleros que la sirven se hallan resguardados, y, finalmente, el tiro es mas rápido que con un cañon ordinario.

Varias placas de hierro se hallan dispuestas de modo que forman una especie de garita, de capacidad suficiente para alojar la pieza y los artilleros. Dos grandes cañones de sitio dispararon balas de

28 kilogramos contra esta coraza sin lograr penetrar en el interior del recinto, en vista de lo cual no vacilaron en penetrar en él durante el bombardeo; 20 de los oficiales extranjeros que presenciaban las pruebas.

Hemos recibido el número 27 de *«La Naturaleza»*, elegante publicacion destinada a vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Ojeada histórica sobre la luz producida por la electricidad (continuacion).—Historia del teléfono. Contada por su inventor (conclusion).—Nuevo estudio sobre las nubes (continuacion).—Bosques de las Guayanas.—Digestion de las arañas.—Nuevo descubrimiento del rio Congo ó Zaira.—Transmision del movimiento a gran distancia por medio de una corriente eléctrica.—Miscelánea.—Aparato para la preparacion de los gases. Contiene este número 12 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVIII.—El sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparacion de los gases.

A pesar del lujo de *«La Naturaleza»*, y de publicarse todos los Sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo a la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Negociado de impuestos.

Necesitando esta Administracion económica un local para establecer en él los depósitos de artículos sujetos al impuesto de consumos, invita a los propietarios de edificios, que tengan la capacidad y condiciones necesarias al efecto, a que presenten proposiciones para su arrendamiento y les serán admitidas en el término de un mes contando desde esta fecha.

Múrcia 13 de Junio de 1878.—El Jefe económico, P. S., S. Gutierrez de Ceba los.

VARIEDADES.

LA CAMPANA DE LAS MONJAS.

Todo es calma: en blando sueño ha tiempo el mundo reposa, ningún sonido se escucha de la alta noche en las sombras.

Duerme en su nido de amores el avecilla canora, y no repiten los ecos de sus canciones las notas.

Si el manso rio murmura murmura con voces sordas, y el céfiro apenas mueve de los árboles las hojas.

Todo es calma: en el silencio una voz se escucha sola, que hace vibrar en la torre virgen que vela piadosa.

Voz que conmueve y produce la meditacion mas honda, voz que llama, voz que advierte, la campana de las Monjas.

¡Qué nos dice esa campana con su vibracion sonora! ¡A quién llama, a quién despierta en estas solemnes horas!

Dejando su duro lecho que de pobres pajas forma, porque dió pesebre humilde a Jesús una gloriosa.

Con una lampara débil que hace mas tristes las sombras, cruzaba extensas galarias una mujer bella y sola.

Atravesaba el mudo claustro como una blanca paloma, y en cada altar se prosterna con humildad fervorosa.

Nada teme; vá con ella la fe que su alma acrisola, con ella vá su esperanza y su abnegacion heroica.

Y afanosa, diligente porque ya se oyó la hora de llamar a sus hermanas para honrar al Dios que adoran, hace sonar en los aires la campana de las Monjas.

Abre sus puertas el cielo

y los ángeles se asoman, para acoger la plegaria de las vírgenes que oran;

Que es la oracion puro incienso que saliendo en blancas ondas del fuego del corazon, sube y sube hasta la gloria.

¡Oh que bálsamo tan dulce, oh que calma bienhechora al espíritu desciende que le consuela y conforta!

¡De qué inefable ternura se llena el alma piadosa, cuando del mundo olvidada cree y espera, siente y ora!

¡Orar! orar es ponerse en relacion misteriosa el espíritu del hombre con su Dios de quien es obra.

Es repetir los coloquios de nuestra primer aurora, de aquella escena magnífica entre Dios y el hombre a solas.

Es dejar el frágil barro que al alma noble aprisiona, es levantarse del polvo a donde el Eterno mora.

Así la mente discurre cuando entre silencio y sombras se oye en medio de la noche la campana de las Monjas.

Ese acento no se escucha donde la danza se entona, ni en el templo de Talía, ni en la orgía ni en la boda.

No se escucha en los palacios ni en el festin aristocrata, donde el brindis se improvisa y las botellas se chocan.

Ni se escucha en las batallas do se buscan patrias glorias, porque el bullicio del mundo hace que el alma esté sorda.

No mas resuena ese acento en la soledad dichosa, en donde el hombre medita lo que es el mundo y sus pompas.

Le oyen tan solo esas almas que creen y esperan gozosas, los séres que sentir saben, los que sufren, los que lloran.

Los que miran esta vida como un tránsito a la otra... a esos habla dulcemente la campana de las Monjas.

¡Qué lenguaje tan sublime para el que entiende su idioma! ¡Qué armonía para el alma que sabe apreciar sus notas!

¡Qué consuelo para el triste que insomne cuenta las horas, devorado por pesares, combatido de zozobras!

¡Qué una ilusion perdida el dulce sueño le roba, tal vez la orfandad le afigne ó al hijo que amaba llora.

¡Qué una negra calumnia tendrá manchada su honra, pan que llevar a su boca, ó acaso negra calumnia tendrá manchada su honra.

Y... ¡quién sabe la amargura que caber puede en la copa de los dolores humanos si nunca, nunca rebosa!

Por eso, cuando en la noche unos duermen, otros gozan, y en inmundas bacanales a la moral tantos mofan.

Esas olvidadas vírgenes en tierra humildes se postran, y con ferviente plegaria por el bien del mundo imploran.

En tanto, oyendo los tristes de su campana esa nota que se pierde entre los aires como el eco de una alondra,

Se elevan, se inspiran, aman, y olvidan por largas horas que entre la humana miseria aquí desterrados moran.

¡Ah! felices, muy felices los que tales dichas gozan! Bienaventurados ellos que mientras otros reposan, les regala con sus ecos la campana de las Monjas.

Eladia Bautista y Patier.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 13.

La Puerta no ha dado respuesta todavía a la invitacion telegráfica del príncipe de Bismark que fuera evacuada la plaza de Schumla.

Los plenipotenciarios turcos no han recibido ni una sola instruccion del Divan.

Londres 13.

El duque de Cambridge después de inspeccionar las tropas en Malta, continuará su viaje a Egipto.

Rusia ha llamado a las armas 218,000 hombres para completar el contingente militar activo de las fuerzas de mar y tierra.

Viena 13.

Continúan cometiéndose excesos de todo género en Bulgaria. Siguen los incendios. Los ancianos son crucificados y las mujeres descuartizadas.

Los polacos hacen grandes esfuerzos para que el Congreso europeo se ocupe de los intereses de su nacion.

Paris 13.

Pasado mañana estarán reunidos en Porland unos cuarenta buques de guerra. Se ignora el rumbo que tomará esta formidable escuadra.

Madrid 13.

Hay una gran escasez de noticias. Los círculos políticos se ocupan con preferencia de los resultados de la votacion que ha de tener lugar el Sábado, para la eleccion de primer Vicepresidente del Congreso.

Nada importante se sabe del extranjero al cerrar este alanceo.

Agencia Telegráfica Española.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa hurina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento crónico, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,240: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 8,744: El doctor-médico Shordand, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522: Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Encajas de b. ja. de lata de 1 1/2 libras, 1 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositorios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 4, Madrid. 300—86

BARATO VERDAD.

Agendas de escritorio a 3 y 5 rs.

Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro a mitad de precio. Calendarios de bolsillo a medio y a un real.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Dice La Correspondencia:

Los diputados que representan en el Congreso el elemento proteccionista han acordado que sus amigos de la comision de presupuestos presenten como voto particular la reforma arancelaria, la de la contribucion de consumos, el perdono de las multas por el uso del papel sellado y la reduccion de derechos por herencias directas.

Esta tarde á última hora han presentado sobre la mesa del Congreso los señores Berdugo y Floreasch los indicados proponiendo soluciones á dichos proyectos.

Es cierto; nuestros amigos, siempre en el deseo de contribuir en lo posible al desarrollo de las fuerzas productoras del país, protegiendo el trabajo, aminorando hasta donde puede permitirlo el estado del Tesoro, los impuestos que sobre él pesan, y procurando hacer justa su distribucion, sostendrán las soluciones indicadas, en cuya defensa terciarán en el debate varios diputados de la agrupacion, y uno de ellos el Sr. Bosch y Labrás.

Un telegrama recibido esta mañana, dice que las noticias particulares acerca del estado del emperador Guillermo son poco tranquilizadoras, puesto que aun continúa la gravedad de las heridas, de lo cual no dicen nada los boletines oficiales, porque se ha prohibido la publicacion de los verdaderos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SAN PETERSBURGO 12.—La emperatriz de Rusia sigue bastante mejor. La fiebre ha disminuido pero la debilidad es muy grande.

Se han ordenado rogativas en accion de gracias por haberse conjurado el peligro.

BERLIN 12.—Continúan las impresiones pacíficas con respecto á la reunion del Congreso.

El emperador Guillermo está en vías de un completo y pronto restablecimiento.

Las nuevas elecciones se consideran probables para fines del próximo Junio.

Lord Beaconsfield ha celebrado una larga entrevista con el príncipe de Bismarck.

WASHINGTON 12.—La tropa mejicana han batido á los insurrectos en Newelavado.

El movimiento revolucionario ha sido frustrado gracias á las acertadas medidas del Gobierno.

BERLIN 12.—Se encuentran ya en esta capital todos los representantes de las potencias que han de asistir al Congreso europeo, cuya apertura se cree tendrá lugar mañana.

CONSTANTINOPLA 12.—Los rusos que ocupan San Stefano se preparan para retirarse á Andrinópolis.

PARIS 12 (6 tarde).—Hoy ha fallecido el rey de Hannover.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

A las nueve y media de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, se reunió ayer en el Paraninfo de la Universidad la sesion del Congreso de la floresta, suspendida ayer.

Púsose á discusion la base sexta, propuesta por la comision nombrada al efecto, y que trata de los medios que deben emplearse para evitar la propagacion del insecto.

Usaron de la palabra los Sres. Escobar, Casabona, Jove y Hévia, Miret y Muñoz de Luna, declarando este último en un notable discurso que no considera eficaz el medio de dividir en zonas los terrenos infestados para evitar la propagacion, pero que no se opone á ello, sin embargo, en razon á que el gasto que ocasiona este procedimiento es sumamente corto.

Inició la idea de que en las zonas se hiciesen plantaciones de ruda silvestre en gran escala, puesto que esta planta destruye la floresta con notable rapidez y ventajosa, observando al propio tiempo que las condiciones de nuestro suelo no son favorables al desarrollo del insecto.

La comision, considerando fundadas las razones expuestas por el Sr. Muñoz de Luna, declaró que admitia y hacia suya la idea de grandes plantaciones de ruda silvestre.

Por unanimidad fué aprobada la idea expuesta y la de establecimiento de zonas por 30 votos contra 6.

Acto seguido se levantó la sesion, acordándose continuar mañana á la misma hora.

Eran las doce.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha concedido autorizacion para publicar un semanario de ciencias y literatura jocoso, titulado *La Correspondencia de Jauja*.

A las once y media de ayer mañana se reunió en el palacio de la presidencia el Consejo de ministros anunciado, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia de todos los miembros del Gabinete.

Los asuntos de que, segun nuestras noticias, se han ocupado los ministros han sido:

Algunos indultos de importancia por delitos de cierta gravedad.

De los asuntos de Cuba, especialmente en la parte relacionada con la reduccion de aquel ejército.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Estéban Garrido para consejero de Estado, cuyo nombramiento firmará mañana S. M. en el Consejo de ministros que debe presidir.

Además se habló, sin que se tomase resolucion alguna, de la candidatura para la vicepresidencia del Congreso.

De los rumores que han circulado sobre sucesos graves en Barcelona.

Y por último, de los pasquines y proclamas socialistas circulados estos dias en Valencia, conviniendo todos los ministros en que uno y otro hecho carecen en absoluto de toda importancia.

A las dos menos cuarto se terminó el Consejo retrándose todos los ministros.

El señor ministro de Hacienda abandonó el palacio de la Presidencia á la una de la tarde, antes que terminase el Consejo, á fin de asistir á la sesion del Congreso desde primera hora.

La comunicacion leida á la Cámara, dirigida por el presidente del Consejo de ministros, y á que nos referimos en el extracto de la sesion, transcribe el siguiente telegrama:

Habana 10 de Junio.—Al señor presidente del Consejo de ministros, Madrid: «Rogamos á V. E. que, si lo estima conveniente, se digne comunicar el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los diputados: «Llenos de profunda gratitud recibimos con los demas generales, jefes, oficiales y tropa del ejército y armada, los voluntarios y cuantos han contribuido á la pacificacion, ya por fortuna completa, de esta isla, la felicitacion que el Congreso de los diputados se ha dignado acordar en nuestro favor, y si algo pudiera todavía para nosotros, añadir valor á esta benévola demostracion de aprecio, seria el venimos comunicada por el gratísimo conducto de V. E.—*Joaquín Jovellar.—Arsenio Martínez Campos.*»

El Ayuntamiento de la villa de Adra (Almería) ha presentado una exposicion al Congreso de los diputados, pidiendo el mantenimiento de los derechos arancelarios establecidos para los azúcares á su introduccion en la Península, puesto que de alterarse los referidos derechos, demuestra que la ruina de las provincias meridionales de España es segura y completa en razon á la inmensa importancia de la industria azucarera en aquellas provincias.

Las noticias recibidas de Victoria referentes á la salud del general Loma vuelven á ser alarmantes, temiéndose nuevamente un triste y funesto desenlace.

Por el correo que salió de Cádiz el lunes, se han remitido á Cuba los reales decretos sobre atribuciones del gobernador general, division territorial en provincias, creacion de gobiernos provinciales y atribuciones de estas autoridades.

El señor ministro de la Gobernacion ha leído en el Congreso la real orden disponiendo se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Daroca (Zaragoza) declarado vacante en la sesion del 5 de este mes.

En virtud del decreto-ley electoral, la eleccion en el referido distrito debe empezar el día 27 del mes actual.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Juan Hidalgo Durán de la pena de tres años de prision correccional que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por delito de homicidio.

—Otro rebajando á Angel Gabarri, Mariano Jimenez y Pedro Jimenez, diez años de los cuarenta de presidio mayor que les impuso la Audiencia de Madrid en causa por cinco delitos de robo.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley de presupuestos generales de la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1878-79, y el de autorizacion para plantearlos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando presidente y vocales del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de Disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacante en la Universidad de Granada.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «*Paris 12 (5 70 tarde).*—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 76 3/4. 5 por 100 id. á 112 1/2. Exterior á 14 3/16. Consolidado á 95 13/16. En el Bolsin quedó: El exterior á 14 1/2. Interior á 12 1/2. Amortizable á 31 3/4. El alza que empezó á iniciarse desde antes de la apertura de la Exposicion continúa con firmeza en el mismo sentido, y con tendencias marcadas á su mayor desarrollo.

Los cálculos que desde anoche vienen haciéndose en los círculos políticos sobre el resultado de la votacion que tendrá lugar el sábado en el Congreso para la eleccion de primer vicepresidente, son tan aventurados como prematuros.

Mañana viernes, víspera de ese acto

parlamentario, se reanuda en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros las recepciones que se celebraban anteriormente, y que se habian suspendido con motivo de las muchas horas de sesion que tiene hoy el Parlamento para dar lugar á la discusion de los presupuestos.

Entre mañana y pasado parece que llegarán á Madrid la mayor parte de los diputados adictos al Gobierno que se encuentran ausentes, á fin de que termine en la Cámara la discusion de la ley de presupuestos dentro del presente mes de Junio, y puedan empezar á registrar su autorizacion en 1.º del próximo Julio.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13 80 al cortado y fin de mes.

Dicen de Roma que aun cuando el ministerio Cairoli ha obtenido en varias ocasiones una mayoría que parece asegurarle las cuatro quintas partes de los votos se duda que en las interpelaciones que se le harán el 15 de Junio con motivo de haber desechado la Cámara francesa el tratado de comercio, pueda tener una mayoría favorable á la renovacion de las negociaciones, que es lo que acordó aquella.

La opinion del Parlamento está vivamente excitada por la votacion de la Cámara francesa. Todos hablan de la aplicacion de la tarifa general, y aunque el Gobierno le repugna, parece temer que, atendido el estado de los ánimos, habrá al fin de resolverse.

El *Mercantil Valenciano* refiere un acto realizado en Alicante por un guardia civil que merece ser conocido y premiado. En la mañana del 7 habia sido robada una casa de comercio de dicha ciudad, y sabedor del hecho el guardia Francisco Soler Torralba, comenzó al punto sus investigaciones y dió pronto con el ladrón, apodado el *Enguerruet*, al que halló encima varios de los objetos robados.

Conducido á la cárcel, y al llegar á la puerta emprendió la fuga el Enguerruet con una rapidez extraordinaria, dirigiéndose despues de mil rodeos y perseguido de cerca á la estacion, donde salió sobre unos wagnones, y pudo escapar. El guardia Soler, que no habia abandonado su persecucion, aprovechó la circunstancia de pasar por Alicira el tren ascendente, y embarcándose en él fué á Cargento y se metió en la casa donde vive el ladrón, el cual se presentó á los pocos minutos jadeante, asombrándose de hallar allí á su perseguidor.

No quiso el ladrón darse preso, y de nuevo emprendió la fuga, pero cuando se hallaba ya á bastante distancia, un certero disparo del guardia civil lo hizo caer gravemente herido. En su casa se encontraron los objetos robados.

Se ha firmado por los diputados y senadores ganaderos una exposicion pidiendo la reforma de algunas partidas arancelarias referentes á las lanas.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un robo de los mas audaces cometido anteayer.

Dos hombres penetraron en la casa de un corredor de granos y harinas, y esperaron su llegada. Cuando hubo entrado lo amarraron fuertemente, le quitaron una mordaza, y procedieron al registro minucioso de la casa, llevándose unos doce mil duros y varias alhajas y efectos de valor.

El robo fué realizado á las doce del día, y en la calle del Carmen, una de las de mayor circulacion en Málaga.

La curiosidad de los berlineses está muy excitada por la publicacion de una carta anónima dirigida al *National Zeitung*.

Un cómplice de Noebiling, que firma en calidad de tal, declara que, para impedir el arresto de inocentes, se crea en el caso de advertir á la justicia que todo fué acordado en la cervicería de Gastwail. Diez personas, cuatro de las cuales pertenecen á la Universidad de Berlin, se dirigieron desde allí á casa de Noebiling. A las doce y media, Noebiling fué designado por la suerte para matar al emperador. Los demas conjurados quemaron ó recogieron en seguida todos los papeles, y aquel mismo día salieron de Berlin.

El diputado Sr. Gaviña, individuo de la comision de presupuestos, presentará voto particular pidiendo la rebaja de los derechos de importacion de los azúcares mascabados de la isla de Cuba.

La *Fe* publica el siguiente despacho: «*Trieste 11.*—Alrededor de Constantinopla hay 115.000 soldados turcos, con los cuales se cree posible defender la ciudad y el Bósforo.

Se ha abandonado por completo, en vista de la inutilidad de las negociaciones, la idea de que la escuadra inglesa y el ejército ruso se retiren simultáneamente á Besika y á Andrinópolis.

Las noticias de Bucharest anuncian que los rusos vuelven á ocupar militarmente la capital, y fortifican todos los puntos de Besarabia.

En Ismail han puesto en batería mas de cien cañones. En Matchin han formado un campamento atrincherado de 20.000 hombres.

El Senado de Finlandia ha sido autorizado para formar cuatro batallones de cazadores guarda-costas; la suscripcion para buques cruceros sigue en todo el imperio ruso.

Todo lo que se ha dicho acerca de la salida del Papa de Roma durante la estacion actual, es de todo punto falso.

El Papa no piensa ir á Castel-Gandolfo ni al Seminario de Perusa, y lejos de eso, habiéndole ofrecido el cardenal Hohenlohe su quinta de Este, en Tivoli,

el Papa le ha respondido que le bastaban los paseos en el jardín del Vaticano.

La comision general de presupuestos del Congreso ha oido ayer tarde á una comision de la junta de clases pasivas que pide la nivelacion del descuento de sus sueldos con los de las clases activas.

Los periodistas que asisten á la trituna del Congreso han dirigido ayer la siguiente carta de felicitacion al señor don Antonio Cánovas del Castillo, con motivo de sus dias.

«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Muy señor nuestro y de nuestra respetuosa consideracion: Cuentan las crónicas, que era tal el poderoso atractivo del Santo patrono de Vd., el monje, de Pádua, que con frecuencia se veia aclamado por sus mas decididos enemigos, á quienes milagrosamente convertia.

Usted, que no en balde lleva su nombre, ha logrado convertir tambien á admiradores personales á sus adversarios políticos, y es que si las luchas del Poder separan y dividen, las luchas de la inteligencia unan y concilian, pues la palabra y la pluma, ejercidos de la idea, combaten por la vida y el progreso, jamás por la destruccion y la ruina.

Atleta en la tribuna y honra de las letras y la ciencia, permitanos Vd. á nosotros, soldados de fila del periodismo, pero campeones al fin de aquellos ejércitos, que saludamos hoy con la mano en la visera, no á la estrella del presidente del Consejo de ministros, sino al talento de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Luchando desde distintos campos, aunque no todos somos ministeriales del ministro, todos nos honramos por serlo del orador y el publicista.

Y sirviéndonos aceptar nuestro testimonio de alta estima, si dirige Vd. en este día oraciones á San Antonio, «abogado de las cosas perdidas», dígame que usted, como él, ha conseguido el privilegio de hacer el talisman que une hoy en un mismo afectuoso sentimiento á Vd. á sus buenos amigos y adversarios políticos, respectivamente seguros servidores.—*(Siguen las firmas.)*

En la corrida de novillos verificada ayer en Getafe, un joven que se presentó á lidiar, fué cogido por el bicho, introduciéndole un asta por el corazon, atravesándolo por completo y dejándolo muerto en el acto. Otro aficionado recibió heridas de gravedad en el pecho, y le destruyó el brazo derecho.

A esto se exponen los que sin arte y necesidad pelean con las fieras. Sentimos las ocurrencias.

Parece que se va á dar una serenata á la señora del general Martínez Campos antes de que salga para Cuba.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion del día 12.)

El Sr. Salamanca y Negretes recuerda á los señores ministros de la Guerra y Ultramar y presidente del Consejo de ministros, la oferta que el Gobierno le hizo de traer al Congreso los documentos relativos á la paz, luego que esta se verificase.

Tambien suplica al señor ministro de la Guerra se interese por la clase de retirados que cobran por la caja de Ultramar.

El señor ministro de ULTRAMAR: Recuerda perfectamente la promesa que hizo el Sr. Salamanca; pero no hay mas documentos que los telegramas que ha recibido el Gobierno, y de los cuales ha dado cuenta á las Cortes.

No sé si en el ministerio de la Guerra habrá algun documento, pero la paz se reduce á haberse entregado los rebeldes proclamando la paz y concordia de todos los españoles como hermanos, y al cumplimiento de la palabra que el Gobierno les dió en 1868.

El general SALAMANCA: Como el señor ministro de Ultramar dice que no hay documentos, no insistiré en pedirlos; pero yo creo que han debido mediar comunicaciones y documentos entre el Gobierno y las autoridades de Cuba, y esos eran los documentos que yo pedía.

Pero, en fin, veremos esos telegramas, y en ellos tal vez encontremos algo que nos dé luz respecto á los antecedentes del convenio ó contrato de paz.

El señor ministro de ULTRAMAR: En ningun telegrama de los dignos generales jefes de la isla de Cuba existena nada que dé á entender que se haya firmado contrato ni documento alguno respecto á los insurrectos.

Y esto le debe saber el general Salamanca, porque en la discusion que tuvo aquí hace un mes, S. S. leyó algunos documentos y telegramas y en ninguno se hablaba nada de haberse firmado ningun contrato.

El general SALAMANCA: Si mal no recuerdo, el general en jefe trató con la junta del Camagüey; ese trato es el que yo quiero. En uno de los telegramas dice tambien:

He convenido con la junta... pues ese convenio es el que busco.

El señor ministro de la GUERRA: Como ha dicho mi compañero el señor ministro de Ultramar, no hay mas documentos relativos á la paz que los telegramas de que ha hecho mencion. No hay en mi departamento ningun otro documento.

Respecto á la excitacion que me hace el Sr. Salamanca para que atienda á los retirados que cobran por la Caja de Ultramar, que no los he desatendido nunca, haré en su favor cuanto me sea posible.

El señor PRESIDENTE: Orden del día: Continúa la discusion de presupuestos, Seccion tercera del de gastos.

El Sr. Rodríguez Correa tiene la palabra para continuar consumiendo el segundo turno en contra.

El Sr. Rodríguez Correa. Despues de recordar sus últimas palabras de ayer respecto á la denominacion de restaurador que se dá al Gobierno actual, se ocupa de hacer un juicio particular de las condiciones personales del Sr. Cánovas del Castillo.

Dice que S. S., como orador de fecunda y enérgica palabra, contesta á los argumentos de las oposiciones, devolviéndoles el argumento por argumento é injuriando por injuria conducta que no es muy plausible en la respetabilidad de un presidente del Consejo de ministros.

Vuelve á censurar los presupuestos que, á su juicio, no responden á lo que debiera esperarse de la paz.

Entre los ramos en que han podido hacerse economías figura en primer término el de Guerra, porque ha podido reducirse mucho el ejército, que en concepto del Sr. Correa es muy excesivo.

El Gobierno cree y nos asegura todos los dias, por boca de los ministros y por medio de sus órganos en la prensa, que cuenta con la opinion pública, y yo creo que la opinion pública está contra el Gobierno.

Por el camino que este ha emprendido no podemos continuar, porque vamos decididamente á la bancarrota.

Es necesario que emprendamos una nueva senda; si hemos de resolver el problema económico es necesario que acometamos la empresa de las reformas con la inquietud del entusiasmo y la inconsideracion del deseo.

El Sr. Cos Gayon contesta al Sr. Correa en nombre de la comision.

Combate la teoria sentada por el diputado constitucional, de que cada situacion politica debe tener su Hacienda, teoria que califica de funestísima é inadmisibile.

En cuanto á las ganancias defendidas por el Banco de España, que el Sr. Correa ha presentado en grandes cifras, dice que estas ganancias deben mirarse bajo el punto de vista de la conveniencia del Tesoro y del comercio, no olvidándose de fijar el capital á que como tanto por ciento corresponden esas ganancias.

El Sr. Correa toma que por este camino vayamos á parar á la bancarrota, no. A la bancarrota pudimos ir en aquellos tiempos en que se suprimian en los presupuestos los intereses de la Duda, en que un solemne discurso de la Corona se confesaba el estado ruinoso de la Hacienda; pero no hoy, que todo se paga sin necesidad de acudir á créditos extraordinarios.

El Sr. Rodríguez Correa rectifica.

El Sr. Cos-Gayon rectificó tambien brevemente.

Sin mas debate fué aprobada la seccion tercera, «Obligaciones generales del Estado,» en votacion ordinaria.

Se reanuda la discusion del dictamen de la comision referente á las líneas del ferro carril del Noroeste.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia.)

El Sr. Gamazo continúa el discurso que dejó en suspenso en la última sesion en que se discutió este asunto.

Combate el dictamen porque le parece injusto.

Dice que la comision no tiene siquiera en cuenta los derechos adquiridos por los acreedores de las empresas de los ferro-carriles.

Se opone á que se conceda á la nueva empresa la facultad de emitir valores sobre aquellas líneas férreas.

Refiere los trabajos de construccion que se han llevado ya á cabo en las mismas, debiendo tener en cuenta que se han verificado en tiempos desfavorables para las empresas de ferro-carriles.

Llama justicia hipócrita la que se invocaba por la comision para emitir el dictamen.

El señor ministro de Fomento dice que el discurso del Sr. Gamazo ha sido mas de abogado que de legislador, lo cual no le extraña, porque siendo el señor Gamazo abogado de los acreedores fuera de la Cámara, ha seguido siéndolo dentro de ella.

Dice el Sr. Gamazo que es necesario tener el valor de decirlo todo; pero hoy el verdadero valor consiste en no decir más de lo que la prudencia aconseja.

Demostro que los contratistas de las obras del Noroeste son una losa de plomo atada al cuello de dicho ferro-carril que amenaza ahogarlo, imposibilitando una mejora que con tanta urgencia reclamaban determinadas provincias.

Puso de manifiesto el mal espíritu que animaba al Sr. Gamazo, representante de los intereses de los acreedores del Noroeste, colectividad que debia calificarse de funesta.

El Gobierno no ha ajustado el nombramiento del Consejo de incautación de las líneas á la ley citada por el Sr. Gamazo, porque dicha ley se refiere á las quiebras, y en este caso no se trataba de una quiebra.

El Sr. Perez San Millán hizo uso de la palabra para alusiones personales, y estando próximas á espirar las horas de reglamento, se suspendió la discusion.

Se aprobó definitivamente el presupuesto de gastos, que pasará al Senado.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesion.

Eran las siete.

MISCELANEA.

A las diez y media de ayer mañana se declaró un pequeño incendio en la calle de Carretas, 12, segundo, que fué sofocado á los pocos momentos por los bomberos.

beros de la villa... que por fortuna ha-
ya que lamentar desgracias persona-
les.

Tambien sin consecuencias, y á la
misma hora, se declaró otro incendio en
las bohordillas trasteras de la casa nú-
mero 12, de la plaza del Progreso.

En la calle del Aguila, núm. 19, pri-
ncipal, se cometió ayer mañana á las nue-
ve un robo, consistente en varias alhajas
y prendas de vestir, en ocasion de ha-
llarse ausentes los dueños.
Se ignora quiénes sean el autor ó au-
tores del delito.

En la corrida de toros que tuvo lugar
el lunes en el vecino pueblo de Getafe,
dos lidiadores fueron cogidos por un
toro, quedando uno de ellos muerto en
el acto y el otro gravemente herido.

En los Jardines del Buen Retiro han
dado principio los ensayos de una zar-
zuela nueva titulada, *Apolo y Esculapio*,
letra y música de aplaudidos autores.

Hé aquí lo que un colega dice acerca
de los efectos de la siembra tardía:

«Los experimentos verificados en In-
glaterra por los agricultores Aberland
y Mr. Thie, han venido á demostrar
de una manera incontrovertible que no
solo disminuyen las cosechas, en razon
directa de la mayor ó menor tardanza
de las siembras, sino que tambien el
peso del grano sufre una gran disminu-
cion en los cereales de sementera tar-
día, sobre todo en el centeno y trigo:
1.000 granos de trigo igual han presen-
tado una diferencia de peso de 12 gra-
mos, desde la primera hasta la quinta
cosecha, por el orden que se realizaron.
Las ventajas de la sementera tempra-
na no pueden ser mas concluyentes, y
bueno sería que nuestros agricultores
hicieran por sí propios el experimento.

En la presente semana verá la luz pú-
blica un folleto titulado *La Granja del
Retiro*, que acaba de escribir uno de nues-
tros compañeros en la prensa, á fin de
dar la mayor publicidad posible al pro-
yecto de establecimiento de una Granja
modelo en el parque de Madrid presen-
tado al Ayuntamiento hace cerca de dos
años, y del cual dimos cuenta á nues-
tros lectores oportunamente, aunque
no con la extension que requiere tan
importante mejora.

Tan pronto como su publicacion sea
un hecho, nos ocuparemos nuevamente
de este asunto, haciéndonos cargo al
propio tiempo de las infinitas razones y
datos que el autor del proyecto aduce
en apoyo del pensamiento proyectado.

Se va á pedir autorizacion para publi-
car en Madrid un periódico de noticias é
intereses locales, independiente, y que
segun se asegura cuenta con grandes
elementos.

Anoche á las ocho y media fué atropel-
ado un sujeto en la calle de Alcalá por
un coche de plaza, ocasionándole varias
contusiones y una herida leve, de las
que fué curado en la casa de socorro del
distrito.

El cochero fué detenido y puesto á dis-
posicion del juzgado de guardia.

En la Corredera Baja de San Pablo,
número 12, cuarto corredor, se cometió
anoche á las once un robo, consistente
en una máquina de coser, dos colchones
y varias ropas.

Los ladrones, aprovechando la ausen-
cia de los dueños, penetraron en la ha-
bitacion fracturando la puerta del cuarto.
Por el juzgado de guardia fueron de-
tenidos dos sujetos, como presuntos au-
tores del hecho.

En Suiza se están sufriendo los rigores
del hambre y de la miseria. Cerca
de Berna se han cometido algunos aten-
tados contra la propiedad é incendiado
algunas granjas.

La *Sociedad novellita y César y Antonio*,
estradas anoche en el teatro de los
Jardines del Retiro, no agradaron al es-
cso público que asistió á tan ameno
sitio.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ALONSO PES-
QUERA EN LA SESION DEL DIA 6 DE
JUNIO DE 1878, PROPONIENDO LA RE-
DUCCION DE GASTOS PÚBLICOS.

(Continuacion.)

Vemos en Francia á principios del si-
glo XVII á Enrique IV restaurar (á costa
de España, por cierto) la monarquia fran-
cesa con solo 30.000 hombres, al par que
en fin del mismo siglo el gran Luis XIV,
con su celebrada política y su gran mi-
nistro, y disponiendo de un ejército de
medio millon de hombres al mando de
Luxembourg, Villars y Vendome, no
consiguó librar á su patria de inmen-
sos desastres, que la sumergieron en la
gran decadencia del siglo XVIII.

Vemos á Federico II de Prusia con
18.000 hombres vencer en la famosa ba-
talla de Hohenfriedberg á los imperiales,
que contaban 40.000.

Vemos á Napoleón en 1814 salir de
Troyes con un ejército, tambien de
40.000, y lanzarse en medio de los ejér-
citos aliados, que cual mar desbordada
invadían por todas partes la Francia pa-
ra castigar su soberbia militar, y caer
rápidamente el 10 de Febrero sobre el
ejército de Blücher en Campaubert, y
derrotar al ruso Olsouwieff; y después
al de York, y luego á Sacken en Mont-
miral, y revolverse contra Zieten, que
mandaba la vanguardia de Blücher,
destruyéndole en Vauchamps; y el 17
combate desesperadamente en Normant,
Nangis y Villeneuve, y por último, des-
preciando el armisticio que el mundo le

ofrecia, derrota completamente al prí-
ncipe real de Wurtemberg en Montereau,
volviedo el día 18 á Troyes y completa-
ndo lo que con grande y legitimo or-
gullo los franceses llaman *la inmortal se-
mana*; aquella semana tristemente céle-
bre, que para llamarse inmortal é in-
mortalizar la memoria de un hombre,
causó la muerte á millares de corazo-
nes generosos.

Vemos á Paskiewitch el año 1823 in-
vadir la Turquía con 16.000, y recorrer el
país, y sublevarle, y levantar milicias,
y atraer fuerzas musulmanas, y buscar,
combatir y destrozar, y por último ven-
car al ejército turco de 200.000 hom-
bres.

Y no son hechos aislados los que pue-
den citarse solamente para probar la su-
perioridad y conveniencia de los peque-
ños y bien disciplinados ejércitos sobre
los muy numerosos; sino que los prin-
cipales escritores de todos los tiempos
como regla general de ciencia militar,
así lo afirman y defienden.

Escuchad breves momentos los textos
literales de varios escritores, los mas no-
tables de varias épocas. (*Leyó varios tex-
tos de autores extranjeros.*)

No pretendamos seguir el sistema de
grandes armamentos en otras naciones
adoptado; porque el problema de orga-
nizacion militar es tan complejo, que,
como dice el general Calonge en un es-
tudio que tengo á la vista, y no leo por
evitar cansancio en vuestra atencion,
no puede resolverse por reglas genera-
les y constantes; porque segun veis que
dice Changarnic: «Nunca nuestros mé-
dicos podrían igualar á nuestros adver-
sarios posibles; porque el ejército debe es-
tar siempre en relacion con los recursos
materiales del país que representa y le
sostiene; porque los ejércitos excesiva-
mente numerosos son, segun Saint-Cyr,
la salvaguardia de las libertades y el
bienestar públicos, sino la causa deter-
minante de su ruina.»

Organizado como queráis el ejército;
no pretendo dar lecciones; pero limita-
d sus gastos á una cifra que no agobie
ni esterilice al país. Conservad los cua-
dros en forma económica; tened las fuer-
zas organizadas, pero en reserva; en
una palabra, gastad poco en tiempo de
paz, para que el país haga capital que
pueda ser destinado á las necesidades
de la guerra, y de este modo aumentará
el prestigio del ejército y de la noble
profesion militar.

Y no se diga que esto es impractica-
ble. Para realizarlo no se necesita sino
una voluntad decidida. No me proponia
yo indicar medidas determinadas, para
que no se juzgue que es mi ánimo en-
señar á los dignos generales que resuel-
van estos asuntos; pero á fin de evitar
que se diga son discursos académicos,
poco prácticos, los que aquí se hacen,
indicaré como de gran conveniencia ba-
jo el punto de vista militar económico,
que se refundan en uno solo los dos mi-
nisterios de Guerra y Marina, para dar
mas unidad al mando de las fuerzas y
reducir el personal de ambos centros;
que se reduzca el número de regimien-
tos, singularmente los que se crearon á
causa de la guerra; que se amorticen
plazas de estado mayor general, tan ex-
cesivamente numerosas, aprovechando la
accion del tiempo en las vacantes que
ocurrán; que se licencie el mayor núme-
ro de fuerzas posible, con lo cual no solo
se aliviará el presupuesto, sino se devol-
verán brazos á la produccion; y, por últi-
mo, que se perfeccione esa administra-
cion militar, de la cual yo no me pro-
pongo hablar en este momento, pero
cuya organizacion actual no satisface
los deseos y conveniencia de la Hacia-
da pública ni del mismo ejército.

Al sentar estas afirmaciones y exigir
la reduccion de gastos del ejército, pare-
ceme estar oyendo los fuertes cargos
que se me harán por este modo de pro-
ceder, y la extrañeza que causarán en
la dignísima oficialidad del ejército tales
aseveraciones, acostumbrada á oír en es-
te sitio á los jefes de todos los partidos
políticos encarecer la necesidad de au-
mentar el ejército en España.

(Se continuará.)

REVISTA DE MERCADOS.

Con la pasada, son tres las semanas
completamente perdidas para el negocio
de harinas en Santander, no pudiendo
anotar ninguna operacion. En el puerto
se han despachado 6.525 barriles y sacos
para América, y 7.901 sacos para la
Península, con unos 900 de trigo.

En azúcares y cacao hay tendencias
á la animacion, aunque los compradores
se muestran reservados, esperando la
baja de derechos arancelarios. Sin em-
bargo de esto, se han colocado algunas
partidas, sobre todo de cacao, y en estos
los Caracas; tambien el Guayaquil mere-
ce algun favor, así como sus precios. En
los demás artículos paralización com-
pleta. En aceites se han colocado dos
wagones de pellosos, á 46 rs. uno al con-
tado, y de 46 1/2 á 46 3/4 el otro á plazos.

—Sigue la calma en Bilbao. Los fabri-
cantes de harinas muestran deseos de
vender, pero los compradores resisten
los precios ofrecidos, esperando una ba-
ja. No hay trigos de Castilla, vendiéndose
el del país á 51 rs. fanega vizcaína.
En cacao ha rinado alguna animacion.
Se han embarcado para el extranjero
todas las existencias de cebada que ha-
bia en la plaza. Tambien se coloca inme-
diatamente todo el centeno que se pre-
senta.

—Paralización completa en Burgos.
Compradores y harineros están á la es-
pectativa por la proximidad de la cose-
cha, y en vista de las noticias de la guerra
de Oriente.
—Tiempo caluroso en Salamanca.
Los labradores están muy satisfechos
del aspecto de los campos. En trigos se

hacen bastantes operaciones; no obsta-
nte, los precios se acentúan en baja.

—Escasa actividad en Valladolid, con
cortas entradas de granos. La cosecha
se presenta muy hermosa. En harinas
no hay operaciones, siendo los precios
nominales.
—Escasísimos los mercados en Avila;
pero dentro de la poblacion, en paneras,
se han colocado algunas partidas. Los
precios no han bajado como en los mer-
cados centrales. Los campos bien, no
habiéndose propagado la langosta, que
ha aparecido con alguna abundancia en
la villa de Oebreros.

—El mercado del 9 en Medina del
Campo estuvo poco concurrido, siendo
cortas las entradas de granos y en baja
sus precios. Los compradores completa-
mente retraídos. Las faenas de recolec-
cion de verano han empezado ya, y se-
gun dicen los labradores, no será la co-
secha tan buena como se creyó. El mer-
cado de granos laneros concurrido,
haciéndose bastantes ventas.

—El mercado de granos del 9 en Za-
mora estuvo muy concurrido, pero á
par de haber muchos compradores, se
hicieron pocas transacciones en trigos,
porque los tenedores no querian ceder á
la baja.

—El mercado último en Torrelavega
(Santander) estuvo bastante mas anima-
do que los anteriores; en la plaza del ga-
nado de cerda se presentaron muy bu-
enas crías inglesas, pagándose á 80 y 100
reales una.

—El mercado de Peñaranda (Salaman-
ca) ha sido bueno; hubo bastantes tran-
sacciones y á precios muy bajos en el tri-
go, vendiéndose el mediano hasta 37
reales, y en general con 3 rs. de pérdi-
da de la fanega. La cebada se sostuvo y lle-
gó á venderse hasta 22 1/2 rs. Los cam-
pos bien, pero los labradores desean
agua.

—La baja en los precios ha paralizado
las transacciones en Alaejos (Vallado-
lid). El tiempo bueno y á propósito para
que el trigo y demás granos granen
tan bien como lo han hecho las cebadas
y los algarrotes. De estos ya hay mu-
chos arrancados.

—En Valencia de Don Juan el merca-
do de ganado vacuno, lanar y de cerda
continúa siendo bastante concurrido;
haciéndose algunas ventas y á precios
bastante subidos. La muestra que hoy
presenta el viñedo ofrece ser una abun-
dante cosecha. La de cereales satisface
á los labradores el aspecto que hoy pre-
senta, y ayuda del magnifico tempo-
ral, es de esperar sea bastante abundan-
te, y lo mismo de legumbres.

—Está terminando la siega de cebadas
en Valdepeñas; el tiempo demasiado se-
co, perjudicando las últimas labores de
la barbechera, que en los terrenos pe-
dregosos no pueden ya hacerse.

El movimiento mercantil está limitado
á la extraccion de vinos y algunas par-
tidas de corderos con destino á Madrid;
de cereales hay pocas existencias, y en
aguardientes, aceites y lanas se hacen
pocas operaciones.

Los estragos de la langosta han causa-
do de este año mayores perjuicios que en
los anteriores. Tambien en los viñedos
se ha desarrollado la *piral*, que invade
parajes enteros. Muchos olivares no
echan brotes.

—Continúa en Cádiz la calma que ve-
nimos anunciando en nuestras anterior-
es revistas, no haciéndose mas ventas
que las puramente indispensables para
el consumo.

—La calma mas completa ha reinado
en los azúcares en la decena que ter-
mina hoy, no habiéndose hecho mas
venta que una de 400 bayones de Manila
á precio reservado, con destino á Madrid.

Las existencias son mas que regula-
res, particularmente en la clase de Ma-
nila, y los detallistas continúan retraídos
si bien tienen pocas existencias.

En harinas regulares existencias y
demanda; y cortas por el contrario en
trigos.

Los precios al detall en los mercados
son los siguientes:
ANDUJAR 10 de Junio.—Los precios
en este mercado son los siguientes: Tri-
go fresco de 48 á 52 rs. fanega; cebada
fresca á 25; habas á 20.
Aceite á 38'50 rs. arroba.
Vino á 14.

ALAEJOS 12 de Junio.—Trigo de 40 á
42 rs. fanega; centeno á 26 1/2; cebada á
24; garbanzos de 100 á 160; guisantes á
25; algarrobas á 15.
Vino de 8 á 10 rs. cántaro; aguardien-
to anisado á 32; espíritu de vino á 100.

AVILA 11 de Junio.—Trigo de 44 á 46
reales fanega, dentro de la poblacion y
ya pagados los derechos de puertar por
el vendedor; trigo de 46 á 48 rs.; cente-
no de 29 á 30; cebada de 21 á 22; garban-
zos de 70 á 140.
Patatas nuevas de 5 á 6 rs. arroba;
viejas de 3 á 4.

BURGOS 11 de Junio.—Trigos mochos,
blanquillos y rojos para el comercio y
fabricacion de 40 1/2 á 42 rs. fanega; tri-
gos viejos y de clases selectas para pa-
naderos de 45 á 48; trigos álagas de 44 á
46; centeno de 28 á 29; cebada de 21 á
22; avena de 15 á 16.
Harina de primera á 17 rs. arroba; de
segunda á 16; de tercera á 15.

CANTORIA 11 de Junio.—Los precios
de los cereales empiezan á descender
desde el momento que se anuncia la re-
coleccion. Esta creio no pasará de ser
mediata, si se tiene en cuenta la enfer-
medad que han padecido los trigos. En
el mercado último se ha vendido el maíz
á 50 rs. fanega; cebada de 18 á 20; el
trigo de 65 á 66; centeno á 40.
Aceite á 46 rs. arroba.
Vino á 20.
Vinagre á 16.
Arroz á 23.
Naranja á 12 rs. ciento.
Huevos frescos á 20 cuartos docena.

Carne de carnero y oveja á 14 cuart.
libra.

CARRION DE LOS CONDES 11 de Jun-
io.—Trigo de 40 á 46 rs. fanega; cente-
no á 30; cebada de 20 á 21; yerros á 26;
garbanzos de 96 á 13; alubias grandes á
80; pequeñas á 61.
Queso de 38 á 40 rs. arroba.

CIUDAD-RODRIGO 11 de Junio.—
Trigo candela de 46 á 48 rs. fanega; bar-
billa de 42 á 44; centeno de 23 á 24; ce-
bada de 25 á 27.

Algarrobas de 20 á 22.
Garbanzos de 60 á 90.
Patatas de 2 á 3 rs. arroba.
Aceite de 3 á 5 rs. cántaro.
Harina de primera á 17 1/2 rs. arroba;
segunda á 17; tercera á 15; cuarta á 10;
menudillo á 6.

Libra de carne de vaca á 18 cuartos;
de carnero á 14; de cabra á 11.
Pan de primera á 16 cuartos libra; de
segunda á 5.
Una gallina de 5 á 6 rs.

CUZCOBRITA 11 de Junio.—Trigo de
46 á 48 rs. fanega; cebada de 20 á 22;
alubias á 72; garbanzos superiores á 150;
regulares á 130; habas á 42.
Jabon de primera á 46 rs. arroba.
Aceite á 60 cántaro.
Vino tinto de 8 á 10.
Vinagre á 6.
(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguien-
tes:

La de viveres para los estableci-
mientos provinciales de Beneficencia de
Madrid.

La de las obras de canteria para la
casa-palacio de la Diputacion de Zamora.
La de 1.092 kilogramos de trapo pro-
cedentes del Parque central de efectos
de campamento, por segunda vez.

La de arrendamiento de la almadraba
«La Baños» en San Fernando, por se-
gunda vez.
La de constraccion de la casa para el
juzgado de Castropol.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del día 13 de Junio de 1878.

Abierta á la una y media, bajo la
presidencia del Sr. Ayala, se leyó y
aprobó el acta de la anterior.

(Diez y seis señores diputados se en-
cuentran en el salon.)
El señor ministro de Fomento ocupa
el banco del Gobierno.

Se dió cuenta del despacho ordinario.
Orden del día: Dictamen del proyecto
de ley sobre incaucion por el Estado de
ferro-carril del Noroeste.

El señor marqués de la Vega de Armi-
jo, de la comision, pronuncia algunas
palabras para regar al Sr Gamazo que
retire su enmienda.

El Sr. Gamazo rectifica y cree que el
señor ministro de Fomento no ha esta-
do muy prudente ni muy oportuno al
decir ayer que el orador habia venido
aquí á hacer la causa de los contratistas
ó empresarios de ferro-carriles del No-
roeste, obrando mas como abogado que
como diputado.

Lo que me parece digno del diputado
es que éste tenga el valor de sus convic-
ciones, y que al tratarse aquí de una
cuestion que fuera la ha juzgado en con-
ciencia, sostenga aquí la misma opi-
nion, no tratándose de un Gobierno ad-
versario, sino de un Gobierno amigo.

(Al cerrar este alcance continúa la
sesion.)

A la hora de cerrar nuestra edicion de
provincias hemos recibido los siguientes
despachos de la *Agencia Fabra*:

LONDRES 13.—El periódico el *Times*,
en su edicion de esta mañana, publica
un despacho de Constantinopla dicen-
do que Saffet bajá prepara una circular
dirigida á las potencias, denunciando
las atrocidades cometidas por los búl-
garos.

El mismo periódico inserta un telé-
grama de Berlin en el cual se asegura
que la Puerta no se opone á la indepen-
dencia de la Sérvia ni de la Rumania,
como tampoco á la extension del Monte-
negro, pero añade que hará todos los
esfuerzos imaginables para salvar, mien-
tras sea posible, el Norte de Bulgaria.

Termina el telégrama asegurando que
la Puerta pone objeciones contra la ce-
sion á Rusia de Batum y Kars.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Basilio el
Magno, obispo, doctor y fundador.—
Ayuno.—Tempora.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cua-
renta Horas en la iglesia de monjas de
las Capuchinas, donde por la mañana
habrá misa mayor, y por la tarde precios
y reserva.

Continúa celebrándose con notable
solemnidad la novena de la Santísima
Trinidad en la iglesia del Carmen Cal-
zado; á las diez será la misa mayor con
sermon, y predicará D. Félix Davalillos,

y por la tarde á las cinco en los ejer-
cicios dicá el sermon D. Carlos Rodriguez
terminando con solemnidad reservada.

Continúan celebrándose las novenas
de San Antonio de Padua, y serán ora-
dores: en San Antonio del Prado D. Be-
nito Sanchez Luna en la misa mayor, y
don Estanislao Almonacid en las ejer-
cicios de la tarde; en Santa Cruz predica-
rán D. Antonio Merino y D. Vicente Mar-
terola, y solo por la tarde en los ejer-
cicios D. Ignacio Villala en San Francisco,
don German Aledo en el hospital del
Cármén, D. Vicente Lopez en Loreto, y
don Maximo Segovia en la iglesia de las
Maravillas.

Visita de la *Corte de María*.—Nuestra
Señora del Destierro en San Martin, ó la
de los Arquitectos en San Sebastian.

BOLSA.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMOS PRECIOS | |
|----------------------------|-----------------|----------|
| | Del 11. | Del 12. |
| Renta perp. 3 por 100. | 13 25 | 13 17 50 |
| Idem fin de mes. | 00 00 | 13 22 |
| Idem fin del próximo. | 00 00 | 00 00 |
| Poquenos. | 13 17 | 13 20 |
| Renta perp. exterior. | 00 00 | 15 00 |
| Poquenos. | 00 00 | 00 00 |
| Amortizable, 2 por 100. | 29 25 | 29 45 |
| Idem exterior. | 00 00 | 00 00 |
| Denda del personal. | 00 00 | 00 00 |
| Billetes Hipotecarios. | 00 00 | 00 00 |
| Bonos del Tesoro. | 78 90 | 78 90 |
| Idem 2.ª emision. | 00 00 | 78 90 |
| Id. cantidades pequeña | 00 00 | 79 20 |
| Bonos de Depósitos. | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas del B. H. 70/90. | 00 00 | 93 75 |
| Id. id. 80/90. | 00 00 | 88 25 |
| Oblig. del Banco y T.º | 95 25 | 95 25 |
| Idem en pequeñas. | 95 10 | 00 00 |
| Idem serie exterior. | 00 00 | 00 00 |
| Idem en pequeñas. | 00 00 | 00 00 |
| Carps. del Tesoro sobre | | |
| producto de Aduanas | 92 50 | 93 10 |
| Cérras públicas, 1865. | 39 00 | 00 00 |
| Norocarriles de 2.000 | | |
| rodiles, 1.º Julio 1874. | 25 80 | 25 80 |
| Id. del 1.º de Dbra. 1874. | 00 00 | 00 00 |
| Id. emision de 1875. | 00 00 | 00 00 |
| Id. de 1876. | 00 00 | 00 00 |
| Id. de 1877. | 00 00 | 00 00 |
| Id. de 1878. | 00 00 | 00 00 |
| Id. de 20.000 rs. | 25 75 | 00 00 |
| Id. de Alar á Santander | 60 00 | 00 00 |
| BALCO de España. | 219 00 | 220 00 |
| Londres 30 días fecha. | 48 30 | 48 30 |
| París á 3 días fecha. | 5 02 | 5 03 |

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cérras de préstamo del 8.º grupo á por 100
Id. 1.º Id. 9.º Id. 6 50

DESCUENTOS.

Impenes cinco vencimientos, 1.º de
Abril de 1875 á Id. 1877, 70 00 — Id. de
enero 1.º de Julio de 1877, 68 00 — E-
rterior convenido, 30 de Junio de 1873 á
Idem de 1874, 49 00.—Id. corrientes, 31
de Diciembre de 1874 á Id. 1875, 68 00 —
Idem semestre, 30 de Junio de 1877,
65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de
1876, 65 60.—Id. Id. 31 de Diciembre de
1877, 65 00.—Novenas partes del em-
préstito de 175 millones de pesetas,
77 00.—Primeras partes del mismo, 67 00.
—Resultados de la séptima subasta, 5 50.
—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la
novena, 16 00.—Id. de la décima, 11 00.
—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la
duodécima, 14 00.—Carpetas para la sub-
asta, 16 00.—Resultados de consolidado,
1.º de Enero de 1873 á Id. de 1874, 87 00.
—Carpes de vencimientos anteriores á
Julio de 1874, 41 00

Á última hora quedaba la contratacion
á los precios siguientes:

Renta perpetua.—Contado, 13 27 50.
Fin de mes, 13 25.
Próximo, 13 27 50.
Bono, 79 15.
Banco de España, 219 50.
Firme

NUESTRO PERIODICO

Á SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion por que atra-
viesan los pueblos, abrumados de im-
puestos y con cosechas mermaadas los
contribuyentes, agotadas las fuentes pro-
ductoras y cada vez mas deplorable el
estado de la Hacienda municipal y provin-
cial, nuestra modesta publicacion no
puede menos de dirigirse á sus constan-
tes favorecedores para que cuiden con
toda la diligencia posible darnos cuenta
de las necesidades locales y de los sucesos
mas importantes que ocurran, y que
no revisan marcado carácter personal
y agresivo.

Entendemos que hace falta que los
elementos vivos del país aunan sus ef-
fuerzos para mejorar el bienestar públi-
co, perdido merced á las convulsiones
epilépticas que de continue han agitado
y agitan á este infortunado país que,
devorado por la fiebre política, ha que-
dado exánimo

